



CONDICIONES OPERATIVAS EN EL PUNTO DE RECEPCIÓN

PUNTOS DE RECEPCIÓN	Volumen Entregado (m³)	Flujo Mínimo (m³/h)	Flujo Máximo (m³/h)	Presión de Entrega (barg)
Estación de Distrito Trujillo	38,637.51	0.00	5,522.52	4.58
Estación de Distrito Trujillo GNC	46,954.59	0.00	6,081.59	4.59
Estación de Distrito Chimbote	205,619.68	3,660.00	6,892.78	5.90
Estación de Distrito Cajamarca	13,154.00	41.00	1,124.43	3.98
Estación de Distrito Chiclayo	7,676.00	0.00	1,500.00	4.00
Estación de Distrito Lambayeque	0.00	0.00	0.00	3.48
Estación de Distrito Chiclayo-Lambayeque GNC	33,780.00	463.00	5,858.00	4.08
Estación de Distrito Pacasmayo	3,535.00	0.00	357.58	3.49
Estación de Distrito Huaraz	4,249.00	0.00	500.17	3.73
Estación de Distrito Coishco	289,251.00	0.00	10,877.00	5.10
TOTAL DISTRIBUIDO	642,856.78	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES OPERATIVAS DE ENTREGA A CONSUMIDORES

Condiciones Operativas		Volumen Entregado (m ³)	Flujo Mínimo (m ³ /h)	Flujo Máximo (m ³ /h)	Presión de Entrega (barg)
Residencial, Comercial, GNV, Industrial		642,856.78	-	10,877.0	N/A
Elaborado por: Analista de Operaciones		Aprobado por:		Jefe de Operaciones	
J. AGUILAR				Nombre: F. Cruzado	

Notas

1. Los datos de volumen entregado, flujo máximo y flujo mínimo corresponden a la medición realizada en el periodo operativo previo, cuyo intervalo va desde las 6:00 am. del día previo hasta las 6:00 am. del presente día.
2. Los datos de presión de entrega corresponden a los valores instantáneos de presión regulada a la salida de las estaciones de regulación y son obtenidos al término del día operativo previo (06:00 am.)
3. La información contenida en el presente reporte es operativa y referencial.
4. La fuente de datos contenida en el presente reporte son los instrumentos y medidores del sistema de distribución.

La copia impresa, es considerada copia no controlada Pág. 1 de 1
Derecho reservado de Gases del Pacifico S.A.C, prohibida su reproducción